



Fecha de ingreso		Hora de retiro		Canon pactado día*						
Fecha de egreso		Hora de entrega		Canon total*						
Se considera 1 (un) día de alojamiento desde las 12 hs del 1er día hasta las 12 hs del día siguiente independientemente de la hora real de ingreso (tolerancia +- 3 hs)										
*Tarifas Base. Precio x día	Uno	\$450	Fin de semana hasta 3 días traslado incluido	\$1100	De 4 a 5 días traslado incluido	\$300 xd	de 10 a 15 días	\$240 xd	Más de 20 días Desc/esp.	Más de 30 días consulte
	Dos	\$360xd			De 6 a 10 días traslado incluido	\$270 xd				
Traslado adicional \$450				Gatos		\$260 xd traslado incluido				
Estadías mensuales (pago adelantado): \$4500 incluye alimento, cob. veterinaria y traslado										
Total de días de hospedaje		Adelanto a cuenta								

Datos del animal

Nombre	Edad y fecha de Nac.
Sexo	Raza
Color del pelaje	Otros datos

Datos del dueño

Nombre	Apellido
Domicilio	
Referencias	

Datos del veterinario

Nombre	Apellido
Domicilio	

Cuestionario

Cuenta con todas las vacunas, cual fue la última y cuando	
Se encuentra desparasitado	
Características de la conducta, descríballo	
Que alimento consume. Cuantas veces por día	
Con que elementos entrega el can Ej.: Collar, juguetes, colchón, etc.	
Necesita servicio de peluquería	
¿Se encuentra en tratamiento, sufre alguna enfermedad, necesita tomar alguna medicación? ¿Cuál y con que frecuencia?	
Observaciones generales:	

*Conformidad Ingreso	Firma	*Conozco "Contrato de pensionado de animales y tarifas"
Conformidad egreso	Firma	

Talón Cliente	Se considera 1 (un) día de alojamiento desde las 12 hs del 1er día hasta las 12 hs del día siguiente independientemente de la hora real de ingreso (tolerancia +/- 3 hs)
----------------------	--

*Tarifas Base Precio x día	Uno	\$450	Fin de semana hasta 3 días (traslado incluido)	\$1100	De 4 a 5 días (traslado incluido)	\$300 xd	De 10 días a 15 días	240 xd	Más de 20 días: descuentos especiales	Más de 30 días: consulte	
	Dos	\$360xd			De 6 a 10 días (traslado incluido)	\$270 xd					
Traslado adicional \$450							Gatos	\$260 xd traslado incluido			
Estadías mensuales (pago adelantado): \$4500 incluye alimento, cob. veterinaria y traslado											
Total de días de hospedaje					Recibo a cuenta						

Contrato de pensionado de animales

Entre los abajo firmantes por una parte Fabián, Núñez Acosta, propietario de Finca Familia Acosta, con domicilio en Alonso 3159 Colonia Bombal, Rodeo del Medio, Maipú, Mendoza Tel: 4952200/156509811, en su carácter de locador del servicio de pensionado de animales domésticos y por otra parte el Sr/a Documento Nro con domicilio especial ó legal en calle Nro Localidad de, teléfono en su carácter de locatario del servicio de pensionado de animales ó guardería, quien declara ser propietario y/ó responsable (datos al reverso) del animal dejado en guarda, se conviene en suscribir el presente contrato sujeto a las siguientes cláusulas y disposiciones.

PRIMERO: El período de pensión se pacta por..... días corridos a partir de la fecha.

SEGUNDO: El arancel será de \$ _____ por día incluyendo alojamiento, comida, higiene y supervisión veterinaria. El traslado por estadías inferiores a 12 días \$ c/tramo.

TERCERO: La atención veterinaria cubre indisposiciones leves, accidentes domésticos provocados en la guardería, no incluye medicación, ni servicio de enfermería por enfermedades preexistentes y crónicas en cuyo caso se facturara la consulta veterinaria los medicamentos y la enfermería.

CUARTO: El total de los aranceles se abonara de la siguiente forma:% al ingreso y% al egreso.

QUINTO: El locatario se compromete a recibir en su domicilio ó retirar del nuestro según corresponda, el/los animal/es en la fecha pactada..... En caso de prolongarse el periodo de pensión, fuera de los términos pactados en la cláusula Primera, el propietario y/o responsable dará aviso de tal cambio por medio fehaciente, de lo contrario transcurridas 72 hs de la fecha comprometida de retiro, la empresa dispondrá libremente del animal dejado en abandono, promoviendo la venta particular o la pública subasta a fin de poder resarcirse de los aranceles y gastos realizados. También se posee el derecho de retención, hasta que sea cancelado totalmente el importe correspondiente.

SEXTO: El propietario se compromete a dar aviso de que se entrega perras cuyo celo sobrevendrá en el período de guarda.

SEPTIMO: FINCA U.L.M. no se responsabiliza por el daño causado durante el período de pensión, por enfermedades contra las cuales el animal no está vacunado ó estándolo en forma defectuosa con fecha vencida y otras anomalías. Por muerte súbita, accidental ó enfermedades preexistentes.

OCTAVO: El/Los animal/es que se nos entregan en guarda se encuentra vacunado y desparasitado interna y externamente* (*en caso de detectarse parásitos externos se hará un baño sanitario a cargo de del cliente por seguridad de nuestro medio ambiente).El cliente debe colocar una pepita en forma preventiva.

NOVENO: Se considera 1 (un) día de alojamiento desde las 12 hs del 1er día hasta las 12 hs del día siguiente independientemente de la hora real de ingreso.

DECIMO: El alimento suministrado es de igual calidad al que acostumbra comer la mascota, hasta el alimento Premium de mejor calidad del mercado, por el precio mencionado en la cláusula segunda. Alimentos Superpremium se cobrara un adicional de \$.....

ONCEAVO: La información suministrada por el propietario del animal deberá ser fehaciente. En caso de falsedad el propietario se hará responsable de las consecuencias y daños que dicha falsedad pudieran ocasionar al animal o personas.

DOCEAVO: El responsable deja constancia de conocer todo lo determinado en el presente y afirma estar en todo de acuerdo.

En Mendoza a losdías del mes dede